POLITICA DE PROTECCIÒN DE DATOS

edding Colombia se compromete a salvaguardar y darle un adecuado tratamiento a las bases de datos y toda la información que nos ha sido proporcionada y autorizada para los respectivos procesos por el mismo titular con fin de afianzar nuestras relaciones comerciales.

De esta manera edding Colombia manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, intimidad y confidencialidad de dichos datos dando cumplimiento con lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Las siguientes son las definiciones consagradas en la Ley 1581 de 2012, que permitirán conocer el desarrollo de cada uno de los temas planteados en el presente documento:

a) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

b) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

c) Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

d) Titular: Persona Natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

e) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

f) Responsable del tratamiento: Persona natural o Jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

g) Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. edding Colombia estructura su Política de Protección de datos con base en los siguientes principios:

a) Principio de finalidad: El Tratamiento de la información en edding Colombia obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, el cual se enmarcará en el manejo de la información para actividades relacionadas con su objeto social.

b) Principio de libertad: El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización.

c) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

d) Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del encargado del Tratamiento, información sobre los datos que reposen en sus bases de datos que le conciernan.

e) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta uso o acceso no autorizado o fraudulento.

f) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervienen en el Tratamiento de datos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive una vez finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de datos personales que reposen en las bases de datos de edding Colombia son los siguientes:

a) Derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán ejercer este derecho frente a datos parciales, inexactos,

incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no ha sido autorizado.

b) Derecho a solicitar prueba de la autorización: Los Titulares de datos personales podrán solicitar prueba de la autorización otorgada para el Tratamiento de sus datos, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2013. Se exceptúan de esta obligación los datos señalados en el artículo 10 de esta Ley.

c) Derecho a ser informado frente al uso que se le ha dado a sus datos personales: Los Titulares de datos personales tienen derecho a conocer en cualquier momento el uso que se les ha dado a sus datos personales previa solicitud dirigida al Responsable de la información.

d) Derecho a revocar la autorización y/o a solicitar la supresión del dato: Los Titulares de datos personales podrán revocar la autorización otorgada edding Colombia para el Tratamiento de sus datos personales, si evidencia que no han sido respetados los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

e) Derecho a acceder a sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

RESPONSABLES Y ENCARGADOS DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

edding Colombia es el Responsable general del Tratamiento de la información que reposa en las bases de datos de cada una de las áreas que la conforman, sin embargo, hay un determinado responsable, los cuales son los encargados internos en virtud de la clase de datos manejados por ellos, éstos son:

RESPONSABLES DIRECTOS DE LAS BASES DE DATOS	
Bases de datos proveedores	Responsable Compras y Comex / Responsable de Controlling
Bases de datos Clientes	Responsable de crédito y cartera , Responsable y Auxiliar de Administracion de la Venta
Bases de datos empleados	Responsable y Auxiliar de Gestiòn Humana
Bases de datos consumidores/usuarios	Responsable Mercadeo, Calidad y logística